

Fuego e ingresos por pasos no habilitados

Conaf reporta preocupante alza de expulsiones en Parque Nacional Torres del Paine por incumplimiento de normas.

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) en Magallanes alertó sobre un alza en la cantidad de turistas expulsados del Parque Nacional Torres del Paine entre fines de diciembre de 2025 e inicios de enero de 2026. Las sanciones responden principalmente al uso de fuego en zonas prohibidas e ingresos por pasos no habilitados.

El pasado 9 de enero se procedió a la expulsión de un turista que acampa ilegalmente en el sector Dickson. El miércoles, otro visitante fue sorprendido por un guía usando una cocinilla en Base Torres, área no autorizada para el uso de fuentes de calor.

El balance de fin de año incluye incidentes graves. En vísperas de Navidad, dos turistas fueron retirados con auxilio de Carabineros por encender cocinillas en senderos. Cuatro días después, se repitió la situación con otro visitante, mientras que una turista sufrió quemaduras en sus piernas

tras manipular negligentemente una fuente calórica, requiriendo evacuación de emergencia. Además, el 30 de diciembre, cuatro personas ingresaron por sectores no autorizados hacia el Valle del Silencio, donde una de ellas resultó lesionada.

Michael Arcos, director regional (s) de Conaf, calificó la situación como preocupante: "Estas conductas no solo ponen en riesgo el ecosistema ante posibles incendios forestales, sino que comprometen la seguridad personal de los visitantes".

A las expulsiones se suman intensos operativos de rescate; en los últimos días, cuatro personas han sido evacuadas tras sufrir lesiones en circuitos de montaña.

Conaf reitera el llamado a informarse y acatar las normativas entregadas al adquirir los tickets y por el personal guardaparques.

El autocuidado y el respeto a la ley son fundamentales para evitar tragedias en el área protegida.



CEDIDA